



asesores de gerentes emprendedores

**A los miembros de la Asamblea de:
"ASOCIACIÓN DE TÉCNICOS Y TRABAJADORES
SIN FRONTERAS"**

**INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
DE ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS EMITIDO POR UN
AUDITOR INDEPENDIENTE DEL EJERCICIO 2021**

Nº de Protocolo: 61/22

San Sebastián, 30 de agosto de 2022



INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros de la Asamblea de la «ASOCIACIÓN DE TÉCNICOS Y TRABAJADORES SIN FRONTERAS» por encargo de la Junta Directiva

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de entidades sin fines lucrativos (en adelante ESFL) adjuntas de “ASOCIACIÓN DE TÉCNICOS Y TRABAJADORES SIN FRONTERAS” (la Asociación), que comprenden el balance abreviado de ESFL a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de resultados abreviada de ESFL y la memoria abreviada de ESFL correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas de ESFL adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de ESFL* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas de ESFL en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas abreviadas de ESFL del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas de ESFL en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.



Subvenciones de explotación

Tal y como se señala en las notas 4.6 y 10 de la memoria de las cuentas anuales abreviadas de ESFL adjunta, la Asociación ha recibido subvenciones que han sido imputadas en el epígrafe de "Ingresos de la actividad propia" a la cuenta de resultados del ejercicio 2021 por importe de 894.591,70 euros. Esta área resulta significativa en el contexto de nuestra auditoría debido a que se trata del epígrafe más relevante de la cuenta de pérdidas y ganancias y requiere la realización de estimaciones por parte de los administradores, relativas principalmente al importe de gastos a incurrir en el desarrollo de los proyectos subvencionados y a la estimación de la cantidad ejecutada en el período.

Nuestros procedimientos de auditoría, han incluido, entre otros, el análisis en detalle e individualizado de las principales subvenciones recibidas durante el ejercicio para evaluar la razonabilidad de las hipótesis y asunciones realizadas por los administradores. Para ello hemos revisado las condiciones establecidas en los documentos de concesión de las subvenciones y el cumplimiento por parte de la Asociación de las mismas, la razonabilidad de los costes previstos y los costes reales incurridos con documentación soporte existente, verificando su devengo y su vinculación al proyecto subvencionado. Asimismo, hemos verificado si la información revelada en las cuentas anuales abreviadas de ESFL cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

Otras cuestiones

Con fecha 24 de marzo de 2022 otro auditor emitió su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales abreviadas de la Asociación del ejercicio 2020 en el que expresó una opinión con salvedades por limitación al alcance.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas de ESFL

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas de ESFL adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas de ESFL libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas de ESFL, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de ESFL

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas de ESFL en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas de ESFL.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas de ESFL, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas de ESFL o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas de ESFL, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas de ESFL representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de ESFL del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



AGEM CONSULTORES Y AUDITORES, S.L.
(ROAC-S2107)

Socio Auditor: Eider Ibarzabal Barrenechea
(ROAC-21664)



AGEM CONSULTORES Y
AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 03/22/03667

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

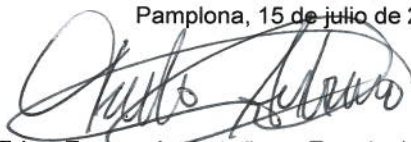
San Sebastián, a 30 de agosto de 2022

ASOCIACION DE TÉCNICOS Y TRABAJADORES SIN FRONTERAS
BALANCE ABREVIADO ESFL CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	2021	2020 (*)
A) ACTIVO NO CORRIENTE		700,76	1.480,76
III. Inmovilizado material.	4.2, 5.2	70,76	130,76
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	4.4, 6	630,00	1.350,00
B) ACTIVO CORRIENTE		1.349.600,87	1.193.760,72
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	4.4, 6	459.610,37	502.941,05
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.		1.210,00	0,00
3. Otros deudores.	2.4	458.400,37	502.941,05
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	4.4	889.990,50	690.319,67
TOTAL ACTIVO (A+B)		1.350.301,63	1.195.241,48

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2021	2020 (*)
A) PATRIMONIO NETO		59.035,70	56.448,80
A-1) Fondos propios.		59.035,70	56.448,80
III. Excedentes de ejercicios anteriores.	2.4	55.228,80	43.718,34
IV. Excedente del ejercicio.	3	3.806,90	12.730,46
B) PASIVO NO CORRIENTE		145.502,30	162.292,77
II. Deudas a largo plazo.	2.4, 4.4, 7, 10	145.502,30	162.292,77
3. Otras deudas a largo plazo.		145.502,30	162.292,77
C) PASIVO CORRIENTE		1.145.763,63	976.499,91
II. Deudas a corto plazo.	2.4, 4.4, 7, 10	1.130.013,79	969.639,41
3. Otras deudas a corto plazo.		1.130.013,79	969.639,41
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	4.4, 7	15.749,84	6.860,50
2. Otros acreedores		15.749,84	6.860,50
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		1.350.301,63	1.195.241,48

Pamplona, 15 de julio de 2022



Fdo.: Fernando Antuñano Fernández de Tejada
 Secretario

Las notas 1 a 17 descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance abreviado ESFL al 31 de diciembre de 2021.



ASOCIACION DE TÉCNICOS Y TRABAJADORES SIN FRONTERAS
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA ESFL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 (Euros)

	Notas de la Memoria	(Debe)	(Debe)
		Haber 2021	Haber 2020 (*)
1. Ingresos de la actividad propia		894.591,70	829.723,22
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	6, 10	894.591,70	829.723,22
6. Otros ingresos de la actividad	9	13.885,23	17.877,05
7. Gastos de personal	9	(147.636,29)	(163.337,82)
8. Otros gastos de la actividad	9	(756.874,36)	(669.957,54)
9. Amortización del inmovilizado	5	(60,00)	(1.888,94)
13. Otros resultados		0,00	314,49
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+6+7+8+9+13)		3.906,28	12.730,46
16. Diferencias de cambio.		(99,38)	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (+16)		(99,38)	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		3.806,90	12.730,46
18. Impuestos sobre beneficios.	4.7, 8	0,00	0,00
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+18)		3.806,90	12.730,46
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1. + C.1.)		0,00	0,00
F) AJUSTE POR ERRORES	2.7	(1.220,00)	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4.+D+F)		2.586,90	12.730,46

(*) Reexpresado (ver nota 2.4 y 2.7)

Pamplona, 15 de julio de 2022

Fdo.: Fernando Antuñano Fernández de Tejada
 Secretario

Las notas 1 a 17 descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de resultados de ESFL correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

**«ASOCIACIÓN DE TÉCNICOS Y TRABAJADORES SIN FRONTERAS»
MEMORIA DE PYMES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

NOTA 1.- ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN

La Asociación de Técnicos y Trabajadores sin Fronteras (ATTsF), (en adelante “la Asociación”), se constituyó el 27 de Agosto de 2003. Consta inscrita en el Registro de Asociaciones del Departamento de Presidencia, Justicia e Interior del Gobierno de Navarra con el número 261.

El domicilio de la Asociación se encuentra situado en calle Aizoáin 10, oficina 13, 31013 Ansoáin

La Asociación se rige por sus estatutos, por la Ley Foral 10/96, de 2 de Julio y disposiciones complementarias, así como por las disposiciones aplicables de la Ley estatal de Fundaciones 50/2002, de 26 de diciembre. La Entidad posee la acreditación otorgada por la Hacienda Foral que le permite el disfrute de los beneficios fiscales previstos en la legislación.

La Asociación tiene por objeto la cooperación y ayuda en países y lugares necesitados, que la propia asociación determine, trabajando en todos los campos que pudiera alcanzar para solucionar los problemas de cada lugar y en el campo de la sensibilización, dando a conocer en el mundo occidental la situación de los países con los que trabaja. Colaborar con otras organizaciones y entidades en programas de cooperación al desarrollo y acción humanitaria incluyendo la prestación de servicios de asesoría y asistencia técnica especializada.

NOTA 2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

2.1. Imagen Fiel

Las Cuentas anuales de la Asociación correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, han sido elaboradas de acuerdo con los principios y criterios contables recogidos en el RD 1491/2011 de 24 de Octubre en el que se aprueban las normas de adaptación del plan general contable a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos y sus modificaciones posteriores, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados correspondientes al ejercicio.

Estas Cuentas Anuales, que han sido formuladas por la Junta Directiva de la Asociación, se someterán a la aprobación de la Asamblea General de Asociados, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

Todos los principios contables obligatorios que tienen un efecto significativo se han aplicado en la elaboración de las cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse, ni otros principios que, no siendo obligatorios, se hayan aplicado.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Asociación para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Deterioro de activos (Nota 5)
- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 5)
- Aplicación de las subvenciones concedidas (Nota 10)

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

La Asociación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

2.4. Comparación de la información

A efectos comparativos, se incluyen con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Resultados y de la Memoria de las Cuentas Anuales abreviadas, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

No existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con el precedente, salvo en lo relativo a la presentación de los importes pendientes de ejecutar de las subvenciones recibidas de carácter plurianual así como de los saldos a cobrar de dichas subvenciones al cierre del ejercicio 2020 que han sido reexpresados con el fin de hacerlos comparables con las del ejercicio actual. El detalle de las reclasificaciones realizadas es el siguiente:

Descripción	2020 Reexpresado	2020
Subvenciones de capital	0,00	1.131.932,18
Deudas transformables en subvenciones LP	162.292,77	0,00
Deudas transformables en subvenciones CP	969.639,41	0,00
Total partidas Patrimonio Neto y Pasivo	1.131.932,18	1.131.932,18
Anticipos a proveedores	0,00	54.973,17
Tesorería	54.973,17	0,00
Total partidas Activo	54.973,17	54.973,17

2.5. Elementos recogidos en varias partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.6. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios de criterios contables.



2.7. Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas, con carácter adicional a lo mencionado en el apartado 2.4, se ha registrado una minoración de "Excedentes de ejercicios anteriores" de 1.220,00€ por regularización de saldos procedentes de ejercicios anteriores. Dada la inmaterialidad de este importe no se ha procedido a la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

2.8. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Asociación, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2021.

2.9. Primera aplicación de las modificaciones del PGC aprobadas por el Real Decreto 1/2021

La Asociación ha aplicado los nuevos criterios de registro y valoración introducidos por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad, con carácter prospectivo. La fecha de primera aplicación es el 1 de enero de 2021 y las modificaciones introducidas por esta normativa se refieren básicamente a la clasificación y valoración de los instrumentos financieros, valoración de existencias y reconocimiento de ingresos. En el caso de la Asociación, dada la actividad desarrollada la aplicación de estos nuevos criterios ha supuesto únicamente un cambio de nomenclaturas de los activos financieros afectados sin impacto en la valoración de los mismos.

Por lo tanto, no se han registrado efectos contra patrimonio o resultado del ejercicio como consecuencia de la primera aplicación.

Se incluye a continuación una conciliación entre las categorías de instrumentos financieros existentes con carácter previo a la modificación del Plan General de Contabilidad y las actuales:

Anterior		Actual	
Categoría	Importe	Categoría	Importe
Préstamos y partidas a cobrar	504.291,05	Activos financieros a coste amortizado	504.291,05
Total Activos financieros CP	504.291,05	Total Activos financieros CP	504.291,05

Anterior		Actual	
Categoría	Importe	Categoría	Importe
Débitos y partidas a pagar	970.634,23	Pasivos financieros a coste amortizado	970.634,23
Total Pasivos financieros CP	970.634,23	Total Pasivos financieros CP	970.634,23

NOTA 3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El excedente del ejercicio 2021 ha sido positivo en 3.806,90 euros y la propuesta formulada por la Junta Directiva de la Asociación es llevarlo contra remanente del ejercicio.

El excedente positivo del ejercicio 2020 que fue de 12.730,46 euros, se llevó a remanente del ejercicio.

NOTA 4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN APLICADOS

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Asociación en la elaboración de sus Cuentas Anuales del ejercicio 2021, desglosados por partidas, son los siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se registra siempre que cumpla con el criterio de identificabilidad y se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, posteriormente, por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Las aplicaciones informáticas que cumplen los criterios de reconocimiento se activan a su coste de adquisición o elaboración. Su amortización se realiza linealmente y el porcentaje anual aplicado es el 20% desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren.

4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición o coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro experimentadas.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se contabilizan como un mayor coste de los mismos. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La Asociación amortiza su inmovilizado material en base a la correspondiente vida útil de los activos fijos registrados, según los siguientes porcentajes anuales:

Concepto	Porcentaje de amortización
Equipos informáticos	15%



4.3. Deterioro de valor del inmovilizado intangible y material

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Asociación procede a estimar mediante el denominado "test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección de la Asociación para la realización de dicho test consiste en calcular los valores recuperables para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.4. Instrumentos financieros

4.4.1 Activos financieros

La totalidad de los activos financieros que posee la Asociación se clasifican como **activos financieros a coste amortizado**, que son los activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Valoración inicial

Estos activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas y los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal al no ser significativo el efecto de no actualizar.

Valoración posterior

Estos activos se valoran por su coste amortizado, registrando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellos activos con vencimiento no superior a un año, que se han valorado inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio se realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Asociación calcula las mismas en base a las deudas de sus clientes en situación irregular por pago atrasado, suspensión de pagos, insolvencia u otras causas, tras un estudio individualizado sobre la cobrabilidad de las mismas.

Baja de activos financieros

La Asociación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Asociación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

4.4.2. Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Asociación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los pasivos financieros a coste amortizado se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Asociación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado. Al igual que en caso de los activos financieros, en el caso de los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año, que no tienen un tipo de interés contractual y que se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, el cual no difiere significativamente de su valor razonable.



4.5. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que se realiza al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

4.6. Subvenciones, donaciones y legados

La Asociación registra las subvenciones, donaciones y legados recibidos según los siguientes criterios:

4.6.1) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables

Se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado de acuerdo con los criterios que se describen a continuación:

- Se imputan como ingresos del ejercicio si son concedidos para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación.
- Si son destinadas a financiar déficits de explotación de ejercicios futuros, se imputan como ingresos de dichos ejercicios.
- Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realiza a medida que se devenguen los gastos subvencionados.
- Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos en el ejercicio.
- Si son concedidas para cancelar deudas, se imputan como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo que se concedan en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento subvencionado.
- Si son concedidos para la adquisición de activos o existencias, se imputan a resultados en proporción a la amortización o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables consideradas de explotación se valoran por el importe concedido y se imputan directamente al resultado del ejercicio al tratarse de subvenciones de explotación en su totalidad.

4.7. Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Asociación satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

4.8. Ingresos y gastos

En las cuentas de compras y prestaciones de servicios, se anota el importe propiamente devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementado en todos los costos y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la entidad, etc.

En la Cuenta de Ingresos se registran los Ingresos de la actividad propia de la Asociación, valorándose por el importe recibido.

En general, todos los Ingresos y Gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo.

4.9. Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Asociación cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.



NOTA 5.- INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

5.1. Inmovilizado intangible

La composición y movimiento durante los ejercicios 2020 y 2021 ha sido el siguiente:

Conceptos	Saldo 31/12/19	Altas	Saldo 31/12/20	Altas	Saldo 31/12/21
<i>Inmovilizado Intangible</i>					
Aplicaciones informáticas	370,47	0,00	370,47	0,00	370,47
Suma	370,47	0,00	370,47	0,00	370,47
<i>Amortización Acumulada</i>					
Aplicaciones informáticas	(370,47)	0,00	(370,47)	0,00	(370,47)
Suma	(370,47)	0,00	(370,47)	0,00	(370,47)
Inmov. Intangible Neto	0,00		0,00		0,00

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 figuran elementos totalmente amortizados por un importe de 370,47 euros.

5.2. Inmovilizado material

La composición y movimiento durante los ejercicios 2020 y 2021 ha sido el siguiente:

Conceptos	Saldo 31/12/19	Altas	Saldo 31/12/20	Altas	Saldo 31/12/21
<i>Inmovilizado Material:</i>					
Equipos informáticos	2.311,88	1.828,94	4.140,82	0,00	4.140,82
Otro inmovilizado material	428,99	0,00	428,99	0,00	428,99
Suma	2.740,87	1.828,94	4.569,81	0,00	4.569,81
<i>Amortización Acumulada:</i>					
Equipos informáticos	(2.121,12)	(1.888,94)	(4.010,06)	(60,00)	(4.070,06)
Otro inmovilizado material	(428,99)	0,00	(428,99)	0,00	(428,99)
Suma	(2.550,11)	(1.888,94)	(4.439,05)	(60,00)	(4.499,05)
Inmov. Material Neto	190,76		130,76		70,76

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 figuran elementos totalmente amortizados por un importe de 4.170,81 euros.

NOTA 6.- ACTIVOS FINANCIEROS

- a) **Valor de los activos financieros, salvo las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas y los saldos con administraciones públicas y la tesorería.**

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Asociación a largo y corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

Clases	Instrum. Financieros l/p		Instrum. Financieros c/p		Total	
	Instrum. de patrimonio		Créditos, Derivados, Otros			
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activos financ. a coste amortizado (*)	630,00	1.350,00	459.610,37	502.941,05	460.240,37	504.291,05
TOTAL	630,00	1.350,00	459.610,37	502.941,05	460.240,37	504.291,05

(*) En las cuentas anuales del ejercicio 2020 los saldos deudores por subvenciones se registraban como Hacienda Pública deudora. A efectos comparativos se ha reexpresado la cifra en el presente cuadro incorporando estos saldos a cobrar en la partida de Deudores varios.

No se han registrado correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito durante 2021 y 2020.

NOTA 7.- PASIVOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Asociación a corto y largo plazo, clasificados por categorías son (sin considerar los saldos con Administraciones Públicas):

Clases	Instrum. Financieros l/p		Instrum. Financieros c/p		Total	
	Otros		Otros			
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pasivos financieros a coste amortizado (*)	145.502,30	162.292,77	1.137.628,24	970.634,23	1.283.130,54	1.132.927,00
TOTAL	145.502,30	162.292,77	1.137.628,24	970.634,23	1.283.130,54	1.132.927,00

(*) Ver nota 2.4

El saldo de los pasivos financieros corresponde casi en su totalidad al importe pendiente de ejecución de las subvenciones recibidas de proyectos plurianuales y que se desarrollarán durante los próximos ejercicios. Hasta que se produzca la materialización de los gastos asociados a dichos proyectos tienen la consideración de pasivo (ver nota 10).

NOTA 8.- SITUACIÓN FISCAL

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es la siguiente:

Organismos Públicos	SalDOS deudores		SalDOS acreedores	
	2021	2020	2021	2020
Hacienda Pública:				
- I.R.P.F.	0,00	0,00	3.654,39	2.854,04
- I.V.A.	0,00	0,00	210,00	0,00
Seguridad Social	0,00	0,00	4.271,00	3.011,64
Suma	0,00	0,00	8.135,39	5.865,68



La conciliación del resultado contable antes de impuestos correspondiente al **ejercicio 2021 y 2020** con la base imponible prevista para el Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

Conciliación	2021	2020
RESULTADO CONTABLE (antes de imptos)	3.806,90	12.730,46
<i>Diferencias permanentes</i>		
- Disminuciones	(3.806,90)	(12.730,46)
BASE IMPONIBLE	0,00	0,00

La Asociación se encuadra, a los efectos del Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, dentro de la calificación de "entidades sin ánimo de lucro con derecho a régimen especial", que consiste, básicamente, en la exención del Impuesto sobre Sociedades para determinados rendimientos, así como la exención en otra serie de impuestos locales.

La Asociación tiene abiertos todos los ejercicios económicos no prescritos, ya que las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las Autoridades Fiscales, y con independencia de que la Legislación Fiscal es susceptible a interpretaciones. La dirección estima que en caso de una eventual inspección de Hacienda, ésta no tendría efecto excesivo o relevante sobre las cuentas anuales en su conjunto.

NOTA 9.- INGRESOS Y GASTOS

El desglose de las principales partidas de la Cuenta de Resultados, es el siguiente:

a) Ingresos

Concepto	2021	2020
Cuotas de socio	3.990,00	3.700,00
Donaciones de particulares	8.895,23	14.177,05
Otros ingresos - patrocinio	1.000,00	0,00
TOTAL	13.885,23	17.877,05

b) Gastos de personal

Concepto	2021	2020
Sueldos, salarios y asimilados	112.216,15	120.300,55
Indemnizaciones (Nota 4.6)	0,00	4.651,19
Seguridad Social	34.761,26	37.356,47
Otros gastos	658,87	1.029,61
TOTAL	147.636,29	163.337,82

c) Otros gastos de la actividad

Concepto	2021	2020
Servicios exteriores	62.131,51	39.841,74
Gastos asociados a la ejecución de proyectos	694.742,85	630.115,80
TOTAL	756.874,36	669.957,54



NOTA 10.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La información correspondiente al ejercicio 2021 y 2020 sobre las subvenciones tanto de explotación se reflejan en el cuadro siguiente:

Entidad	Proyecto	Año	Período aplicación	Aprobado	Imputado hasta comienzo del ejercicio	Imputado en 2020	Pie imputación 31.12.2020	Regularización	Imputado en 2021	Pendiente de Imputar
AECID	Base de Transporte para la distribución de la ayuda alimentaria en los Campamentos de Refugiados Saharauis de Tindouf, Argelia. 2018-PRYC-001371	2018	Enero 2019 - Julio 2020	480.677,00	373.790,00	106.887,00	0,00			0,00
Ayuntamiento de Pamploña	Base de Transporte para la distribución de la ayuda alimentaria a los refugiados saharauis 18-11 SAH	2018	Enero 2019- Diciembre 2020	30.150,00	25.515,00	4.635,00	0,00			0,00
ACNUR	Maintenance of water, waste management and Non Food Items fleets DZA01/2020/0000000191/000	2019	Enero 2020 - Diciembre 2020	336.807,00	336.807,00	336.807,00	0,00			0,00
Ayuntamiento de Zuzur	Refuerzo Logístico de la Base de Transportes para la Distribución de la Ayuda Humanitaria en los Campos de Refugiados Saharauis	2019	Enero 2020-Diciembre 2020	754,24	754,24	754,24	0,00			0,00
SEG. SOCIAL	Bonificaciones	2020/2020		3.265,35	3.265,35	3.265,35	0,00			0,00
AECID	Base de Transporte para la distribución de la ayuda alimentaria en los Campamentos de Refugiados Saharauis de Tindouf, Argelia. 2019-PRYC-000030	2019	Enero 2020 - Julio 2021	450.000,00	360.783,30	360.783,30	89.216,70		87.365,40	1.851,30
Ayuntamiento de Pamploña	Base de Transporte para la distribución de la ayuda alimentaria a los refugiados saharauis 19-10 SAH	2019	Enero 2020-Diciembre 2020	31.850,00	16.591,33	16.591,33	15.258,67		15.258,67	0,00
AECID	Base de Transporte para la distribución de la ayuda alimentaria en los Campamentos de Refugiados Saharauis de Tindouf, Argelia. 2020-PRYC-000851	2020	Enero 2021 - abril 2022	484.500,00			484.500,00		335.947,98	148.552,02
ACNUR	Maintenance of water, waste management and Non Food Items fleets DZA01/2021/0000000201/000	2020	Enero 2021-Diciembre 2021	490.840,29	490.840,29		490.840,29	-81.914,67	408.925,62	0,00
Ayuntamiento de Pamploña	Logística Para La Distribución De Agua A La Población Refugiada Saharauí 20.02 SAH	2020	Enero 2021-Diciembre 2021	25.900,00	25.900,00		25.900,00		16.246,87	9.653,13
Federación Navarra de Municipios y Concejos	Logística Para La Distribución De Agua A La Población Refugiada Saharauí	2020	Enero 2021-Diciembre 2021	24.000,00	24.000,00		24.000,00		21.763,68	2.236,32
Ayuntamiento de Estella	Logística Para La Distribución De Agua A La Población Refugiada Saharauí	2020	Enero 2021-Diciembre 2021	2.714,00	2.714,00		2.714,00		2.714,00	0,00
Ayuntamiento de Sangüesa	Logística Para La Distribución De Agua A La Población Refugiada Saharauí	2021	Enero 2021-Diciembre 2021	2.059,52					2.059,52	0,00
Ayuntamiento de Albar	Logística Para La Distribución De Agua A La Población Refugiada Saharauí	2021	Enero 2021-Diciembre 2021	1.115,12					1.115,12	0,00
AECID	Base de Transporte para la distribución de la ayuda alimentaria - 2021-PRYC-00222	2021	Enero 2022 - abril 2023	488.750,00					0,00	488.750,00
Ayuntamiento de Pamploña	Logística para el acceso al agua, alimentos y saneamiento para los refugiados saharauis 21-15 SAH	2021	Enero 2022-Diciembre 2022	44.191,00					0,00	44.191,00
Federación Navarra de Municipios y Concejos	Logística para el acceso al agua, alimentos y saneamiento para los refugiados saharauis	2021	Enero 2022-Diciembre 2022	24.000,00					0,00	24.000,00
Ayuntamiento de Tudela	Logística para el acceso al agua, alimentos y saneamiento para los refugiados saharauis	2021	Enero 2022-Diciembre 2022	16.537,37					0,00	16.537,37
Ayuntamiento de Sangüesa	Logística para el acceso al agua, alimentos y saneamiento para los refugiados saharauis	2021	Enero 2022-Diciembre 2022	3.068,22					0,00	3.068,22
Ayuntamiento de Albar	Logística para el acceso al agua, alimentos y saneamiento para los refugiados saharauis	2021	Enero 2022-Diciembre 2022	1.138,85					0,00	1.138,85
Gobierno de Navarra	Promoción de la seguridad alimentaria y la salud nutricional con enfoque de género en el distrito de Marrakech	2021	Enero 2022-Diciembre 2022	98.032,00					0,00	98.032,00
ACNUR	Maintenance of water, waste management and Non Food Items fleets DZA01/2022/0000000216/000	2021	Enero 2022-Diciembre 2022	437.280,56					0,00	437.280,56
CAUSA		2021	2021	3.000,00					2.774,69	225,32
SEG. SOCIAL	Bonificaciones	2021/2021		420,16					420,16	0,00
	TOTAL			3.481.050,69	399.305,00	829.723,22	1.132.429,66	-81.914,67	894.591,70	1.275.516,09

El Órgano de Administración de la Asociación considera que cumple la totalidad de las condiciones generales y particulares establecidas en las correspondientes resoluciones.

NOTA 11.-ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

11.1. Actividad de la Asociación

I) Actividades realizadas por la Asociación

A lo largo del ejercicio 2021 la Asociación ha desarrollado las siguientes actividades:

ACTIVIDAD I:

PROYECTO ACNUR DZA 01/2021/0000000212/000

A) Identificación

Denominación de la actividad	Mantenimiento de las flotas de vehículos destinadas a la distribución de agua y NFI y a la recogida de residuos sólidos
Tipo de actividad*	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	WASH
Lugar desarrollo de la actividad	Campamentos de Refugiados Saharais en Tinduf, Argelia

Descripción detallada de la actividad realizada

El objetivo último del Proyecto es mejorar el acceso de la población refugiada saharai a servicios esenciales como el suministro de agua potable, la recogida de residuos sólidos y los bienes no alimentarios de primera necesidad. Con este fin, el Proyecto propone una reorganización y racionalización del sistema de mantenimiento y reparación de las flotas de vehículos pesados responsables de la distribución de agua y NFI y de la recogida y gestión de residuos sólidos en los Campamentos de Refugiados Saharais.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas/año
Personal asalariado	4	890
Personal con contrato de servicios	5	185

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
Personas físicas	173.600

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	352.156,28
a) Ayudas monetarias	352.156,28
Gastos de personal	49.555,38
Otros gastos de explotación	7.213,96
Subtotal gastos	408.925,62
TOTAL	408.925,62

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
El adecuado mantenimiento de las flotas contempla un programa de mantenimientos preventivos de diferente intensidad (bimensuales, anuales y bienales) basados en las recomendaciones de las marcas de vehículos y programados en calendarios de mantenimiento. Igualmente se contempla la reparación de averías en breve espacio de tiempo con el fin de devolver la operatividad a vehículos averiados. Para lograr un adecuado manteniendo proponemos un enfoque que se basa en los conceptos fundamentales de prevención, optimización de recursos y capacidad de reacción. Las principales herramientas para el logro del output son la adecuada dotación física de instalaciones y equipos humanos, la formación de personal local, la coordinación con otros actores, la asistencia técnica especializada y la adecuada gestión de información y logística (análisis de necesidades, sistemas ágiles de compra de repuestos, etc).	% de días en los que los vehículos no estuvieron disponibles	100%
	% cumplimiento de calendario de mantenimientos preventivos	100%
	Nº acciones de mantenimiento correctivas realizadas	100%
	Nº participantes en formaciones técnicas	100%

ACTIVIDAD II:

PROYECTO AECID 2020/PRYC/000861

A) Identificación

Denominación de la actividad	Base de Transportes para la distribución de ayuda humanitaria
Tipo de actividad*	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	Ayuda alimentaria/Programas de seguridad alimentaria
Lugar desarrollo de la actividad	Campamentos de Refugiados Saharauis en Tinduf, Argelia

Descripción detallada de la actividad realizada

La solicitud forma parte de una intervención global iniciada en 2005 que nació con el objetivo de garantizar un sistema seguro y estable de distribución de la ayuda alimentaria en los CRS, objetivo actualmente consolidado con la puesta a disposición de MLRS de los vehículos necesarios para realizar la distribución del 100% de la ayuda alimentaria. En 2020, la anterior BdT ha pasado a constituirse en el Centro Logístico Integral (CLI), responsable del mantenimiento y reparación de las flotas de camiones destinados a la distribución de alimentos, agua y bienes de primera necesidad y de la recogida de basuras en los CRS. En el contexto actual de afectación por la pandemia de Covid-19, el CLI se constituye en un factor fundamental para la atención a la población saharauí, cuya dependencia de la ayuda alimentaria exterior se ha agudizado ante la paralización de la incipiente actividad económica y las fuertes restricciones de movimientos. Igualmente, el CLI es fundamental para la distribución de bienes de primera necesidad en caso de una hipotética expansión de la pandemia en los CRS. Por último, la mejora en los procesos de gestión del CLI redundará también en la optimización de la distribución del agua, un recurso fundamental en la prevención y lucha contra la pandemia. La presente propuesta trata de garantizar la continuidad de la distribución de ayuda humanitaria, tanto alimentaria como de bienes de primera necesidad, en los CRS. Se propone, por tanto, la financiación de las necesidades de funcionamiento básico y permanente para el sostenimiento de esta línea de trabajo del CLI; salarios de personal local y expatriado con funciones de seguimiento técnico y gestión económica, renovación de herramienta, dotación de material para el mantenimiento y reparación de vehículos y la realización de viajes y visitas de personal especializado para seguimiento de procedimientos y de acompañamiento técnico para la resolución de problemas complejos y la valoración especializada del estado de vehículos, instalaciones y dotaciones. Esta propuesta se propone fortalecer las capacidades técnicas y de gestión del CLI. Con este fin se contempla la realización de al menos tres formaciones técnicas específicas para el personal local, al menos una de ellas dirigida al personal femenino. Igualmente se contempla la renovación de máquina herramienta deteriorada por el paso de los años y el envío y dotación de un Unimog donado por Gobierno de Navarra para apoyo en labores logísticas. Finalmente se contempla dotar al CLI con 3 nuevos instrumentos para fortalecer la capacidad de gestión; Sistema de gestión de almacén, con la colaboración del Instituto de Formación Profesional Cuatrovientos de Pamplona, Propuesta de aplicación de economía circular, con asesoría de IHOBE (Sociedad pública adscrita al Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda del Gobierno Vasco) Por último, la propuesta plantea iniciar en el CLI el proceso de transformación digital de la gestión mediante la generación de alianzas con las empresas privadas INDRA y GISARTE Con INDRA existe un acuerdo para la realización conjunta de un diagnóstico-propuesta para un MVP (Minimum Viable Product) de una solución de gestión de flotas. Con GISARTE existe un acuerdo para iniciar el proceso de formación en GIS para personal local del CLI y MLRS de cara a la futura optimización de rutas de distribución

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas/año
Personal asalariado	4	890
Personal con contrato de servicios	3	200
Personal voluntario	1	400

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
Personas físicas	173.600

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	245.118,39
a) Ayudas monetarias	245.118,39
Gastos de personal	69.036,47
Otros gastos de explotación	21.793,12
Subtotal gastos	335.947,98

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Facilitar el acceso a alimentos y bienes de primera necesidad para la población refugiada saharai	El CLI distribuye al final del proyecto el 100% del tonelaje de producto fresco y de canasta básica.	100%
	El CLI realiza al final del proyecto el 100% de distribuciones extraordinarias de acuerdo con lo recogido en el Reglamento de Gestión	100%
	Disponibilidad de vehículos de al menos el 72%.	100%
	Realizadas tres formaciones técnicas, al menos una de ellas para mujeres	100%
	El CLI cuenta con al menos 3 nuevas dotaciones de maquinaria y vehículos de apoyo	100%
	El CLI cuenta al menos con 3 nuevos instrumentos de gestión, almacén integral, Plan de Riesgos y propuesta de economía circular	50%
	Consolidadas al menos dos alianzas con empresa privada para la asesoría y apoyo	100%
	Realizada una formación de 5 módulos en GIS para personal local del CLI y MLRS	0%
	Elaborado un diagnóstico propuesta para un MVP (Minimum Viable Product) de una solución de gestión de flotas	0%

ACTIVIDAD III:

PROYECTO AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA 20-02 SAH:

A) Identificación

Denominación de la actividad	LOGÍSTICA PARA LA DISTRIBUCIÓN DE AGUA A LA POBLACIÓN REFUGIADA SAHARAUI
Tipo de actividad*	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	WASH
Lugar desarrollo de la actividad	Campamentos de Refugiados Saharauis en Tinduf, Argelia

Descripción detallada de la actividad realizada

El proyecto se dirige a fortalecer las capacidades del Centro Logístico Integral, responsable del mantenimiento y reparación de las flotas de camiones destinados a la distribución de alimentos, agua y bienes de primera necesidad y de la recogida de basuras en los Campamentos de Refugiados Saharauis, ubicados en el desierto del sur de Argelia junto a Tindouf. El objetivo último del proyecto es contribuir de forma eficiente a la cobertura de las necesidades básicas (alimentarias, de agua y de bienes de primera necesidad y de saneamiento) de la población refugiada saharauí.

La pertinencia de la acción se basa en la necesidad primaria de alimento, agua y bienes de primera necesidad por parte de una población que, debido a su status de refugiada y teniendo en cuenta las características totalmente improductivas y desérticas del terreno, es totalmente dependiente de la ayuda exterior. La Base de Transportes (BdT) nació como respuesta a la necesidad de distribuir la ayuda alimentaria desde los almacenes centrales de Media Luna Roja Saharauí MLRS hasta cada uno de los 5 diferentes campos que se encuentran más o menos distantes (desde los 11 kms del más cercano hasta los 152 del más lejano). En 2018 se encomendó formalmente a la BdT asumir igualmente la distribución de bienes de primera necesidad no alimentarios como jaimas (tiendas de campaña tradicionales), mantas o depósitos de agua a esta población. Finalmente, en 2020 se transformó en el Centro Logístico Integral CLI asumiendo la responsabilidad del mantenimiento de las flotas de vehículos pesados destinados a la distribución de agua y bienes de primera necesidad y de recogida de residuos sólidos. El Centro Logístico Integral es responsable desde enero de 2020 del mantenimiento y reparación de las siguientes flotas de vehículos:

- 17 camiones (11 rígidos y 6 articulados)** para la distribución alimentaria
- 36 cisternas** para la distribución de agua
- 16 camiones rígidos** para la recogida de residuos sólidos
- 7 camiones** para las distribuciones de bienes no alimentarios (jaimas, gas, etc)
- 4 vehículos de apoyo** (carretilla Kalmar, etc)

Este gran proyecto cuenta con 123 trabajadores locales entre chóferes, mecánicos, logistas, vigilantes, personal administrativo y personal de dirección.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas/año
Personal asalariado	3	250
Personal con contrato de servicios	1	420
Personal voluntario	1	50

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
Personas físicas	173.600

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	14.403,87
a) Ayudas monetarias	14.403,87
Otros gastos de explotación	1.843,00
Subtotal gastos	16.246,87
TOTAL	16.246,87

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
El objetivo general del proyecto es garantizar a la población refugiada saharai el acceso al agua y a las condiciones de higiene derivadas de la recogida de basuras	Realizadas al menos tres formaciones de personal local (chóferes y mecánicos) para el fortalecimiento de sus capacidades	66%
	Mejoradas las infraestructuras del CLI tanto en instalaciones centrales como en los 5 Centros Regionales	80%
	El CLI cuenta con al menos 3 nuevas dotaciones de maquinaria y vehículos de apoyo para la reparación de vehículos pesados	100%
	El CLI cuenta con 3 nuevos instrumentos para fortalecer la capacidad de gestión; sistema de gestión de almacén, Plan de Seguridad y Gestión de Riesgos y una propuesta de aplicación de economía circular	80%

ACTIVIDAD IV:

PROYECTO AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA 19-10 SAH

A) Identificación

Denominación de la actividad	Base de Transportes para la Distribución de ayuda alimentaria a los refugiados saharauis
Tipo de actividad*	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	Ayuda alimentaria/Programas de seguridad alimentaria
Lugar desarrollo de la actividad	Campamentos de Refugiados Saharauis en Tinduf, Argelia

Descripción detallada de la actividad realizada

Se trata de una intervención global iniciada en 2005 que tiene como objetivo garantizar un sistema seguro y estable de distribución de la ayuda alimentaria a la totalidad de la población residente en los Campamentos de Refugiados Saharauis en Tinduf, Argelia. Para ello surgió la iniciativa de establecer una Base de Transportes (BdT). Por lo tanto, el proyecto se encarga del mantenimiento y reparación de los vehículos e instalaciones, del sostenimiento de salarios, formación y refuerzo de aptitudes de personal local. De la disponibilidad de materiales para reparaciones y mantenimientos. De la implementación, la mejora y el seguimiento de los procedimientos definidos para dar solidez y eficiencia a la gestión de la BdT así como de la evaluación permanente para su perfeccionamiento y el apoyo técnico brindado por especialistas para la resolución de problemas técnicos complejos.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas/año
Personal asalariado	3	250
Personal con contrato de servicios	1	420
Personal voluntario	1	50

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
Personas físicas	173.600

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	12.008,79
a) Ayudas monetarias	12.008,79
Gastos de personal	3.225,60
Otros gastos de explotación	24,28
Subtotal gastos	15.258,67
TOTAL	15.258,67

Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Garantizar los medios necesarios para una distribución segura, estable y profesional de la ayuda humanitaria	El taller de la BdT ha renovado al menos cuatro equipos de máquina-herramienta esenciales para mantenimiento y reparación de vehículos pesados.	100%
	El taller de la BdT cuenta con esquemas de atención de averías en ruta y de gestión de repuestos	100%
	Recibida al menos una formación especializada en gestión electrónica por parte del personal de taller de la BdT	100%
	El equipo femenino de la BdT ha recibido al menos 2 formaciones técnicas para el fortalecimiento de su capacidad de gestión y participación en espacios de decisión.	100%
	Adoptadas al menos dos medidas para la adecuada gestión de residuos contaminantes	100%

ACTIVIDAD V:

FNMC

A) Identificación

Denominación de la actividad	Logística para la distribución de agua a población refugiada saharauí
Tipo de actividad*	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	WASH
Lugar desarrollo de la actividad	Campamentos de Refugiados Saharauís en Tinduf, Argelia

Descripción detallada de la actividad realizada

El proyecto se dirige a fortalecer las capacidades del Centro Logístico Integral, responsable del mantenimiento y reparación de la flota de cisternas que prestan el servicio de suministro de agua a la población refugiada saharauí. Con este fin se propone un proceso de formación de personal local; chóferes en conducción eficiente y mecánicos en gestión electrónica. Igualmente la dotación del CLI con un taller móvil para reparación en ruta y la adecuación en los talleres descentralizados de espacios adecuados para el suministro de combustible filtrado (prevención de averías).

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas/año
Personal asalariado	3	560
Personal con contrato de servicios	12	420
Personal voluntario	2	100

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
Personas físicas	173.600

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	12.145,42
a) Ayudas monetarias	12.145,42
Otros gastos de explotación	9.618,26
Subtotal gastos	21.763,68
TOTAL	21.763,68

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Garantizar el acceso al agua de la población refugiada saharauí	R1.11 El CLI cuenta con un sistema de elevación de cisternas y un equipamiento renovado para la reparación de vehículos pesados	50%
	R1.12 El taller del CLI cuenta con un esquema de atención de averías en ruta.	100%
	R1.13 Recibida al menos una formación especializada por parte del personal local del CLI	100%
	R1.14 El CLI cuenta con un Plan de Seguridad y Gestión de Riesgos y una propuesta de aplicación de economía circular	50%
	R2.11 Realizadas al menos 5 formaciones con personal de las wilayas en mecánica básica	100%
	R2.12 Formados al menos 18 chóferes en sistemas de conducción eficiente	0%
	R2.13 Instalados al menos 3 sistemas de suministro filtrado en los Centros Regionales	100%

ACTIVIDAD VI:

PROYECTO AECID 2019/PRYC/000030

A) Identificación

Denominación de la actividad	Base de Transporte para la distribución de la ayuda alimentaria a los refugiados saharauis
Tipo de actividad*	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	Ayuda alimentaria/Programas de seguridad alimentaria
Lugar desarrollo de la actividad	Campamentos de Refugiados Saharauis en Tinduf, Argelia

Descripción detallada de la actividad realizada

Se trata de una intervención global iniciada en 2005 que tiene como objetivo garantizar un sistema seguro y estable de distribución de la ayuda alimentaria a la totalidad de la población residente en los Campamentos de Refugiados Saharauis en Tinduf, Argelia. Para ello surgió la iniciativa de establecer una Base de Transportes (BdT). Por lo tanto, el proyecto se encarga del mantenimiento y reparación de los vehículos e instalaciones, del sostenimiento de salarios, formación y refuerzo de aptitudes de personal local. De la disponibilidad de materiales para reparaciones y mantenimientos. De la implementación, la mejora y el seguimiento de los procedimientos definidos para dar solidez y eficiencia a la gestión de la BdT así como de la evaluación permanente para su perfeccionamiento y el apoyo técnico brindado por especialistas para la resolución de problemas técnicos complejos

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas/año
Personal asalariado	3	3600
Personal con contrato de servicios	9	450
Personal voluntario	1	50

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
Personas físicas	173.600

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	51.167,25
a) Ayudas monetarias	51.167,25
Gastos de personal	18.757,92
Otros gastos de explotación	17.440,23
Subtotal gastos	87.365,40
TOTAL	87.365,40

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Facilitar el acceso a alimentos y bienes de primera necesidad para la población refugiada saharauí.	Durante el periodo de ejecución todas las programaciones y planificaciones de distribución de ayuda humanitaria se han cumplido.	100%
	Aprobados formalmente al menos tres procedimientos de gestión adaptados al contexto	100%
	Disponibilidad de vehículos de al menos el 75%	100%
	Aprobados formalmente los Procedimientos de Logística y Taller	100%
	Incorporadas a los Procedimientos de gestión al menos 4 recomendaciones planteadas en la última evaluación externa	100%
	Formalizado un proceso de participación de población titular de derechos y de rendición de cuentas.	100%
	Realizado un proceso formativo en atención a averías de gestión electrónica	100%
	La BdT cuenta con software de gestión de piezas de al menos tres marcas y con maletas de diagnosis actualizadas	100%
	La BdT cuenta con un vehículo todoterreno dotado con herramienta básica para la atención de averías en ruta	100%

ACTIVIDAD VII:

PROYECTO AYUNTAMIENTO DE ESTELLA

A) Identificación

Denominación de la actividad	LOGÍSTICA PARA LA DISTRIBUCIÓN DE AGUA A LA POBLACIÓN REFUGIADA SAHARAUÍ
Tipo de actividad*	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	WASH
Lugar desarrollo de la actividad	Campamentos de Refugiados Saharauís en Tinduf, Argelia

Descripción detallada de la actividad realizada

El proyecto se dirige a fortalecer las capacidades del Centro Logístico Integral, responsable del mantenimiento y reparación de la flota de cisternas que prestan el servicio de suministro de agua a la población refugiada saharauí. Con este fin se proponen un conjunto de acciones que abarcan formación de equipos locales, dotaciones de maquinaria y herramienta, taller móvil, habilitación de sistemas de suministro de combustible filtrado, mejoras en la gestión de almacén, avances en la gestión de riesgos, etc.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas/año
Personal asalariado	4	300
Personal con contrato de servicios	1	150
Personal voluntario	2	200

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
Personas físicas	173.600

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	2.672,16
a) Ayudas monetarias	2.672,16
Otros gastos de explotación	42,00
Subtotal gastos	2.714,16
TOTAL	2.714,16

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Garantizar el acceso al agua de la población refugiada saharauí	R1.11 El CLI cuenta con un sistema de elevación de cisternas y un equipamiento renovado para la reparación de vehículos pesados	50%
	R1.12 El taller del CLI cuenta con un esquema de atención de averías en ruta.	100%
	R1.13 Recibida al menos una formación especializada por parte del personal local del CLI	100%
	R1.14 El CLI cuenta con un Plan de Seguridad y Gestión de Riesgos y una propuesta de aplicación de economía circular	50%
	R2.11 Realizadas al menos 5 formaciones con personal de las wilayas en mecánica básica	100%
	R2.12 Formados al menos 18 chóferes en sistemas de conducción eficiente	0%
	R2.13 Instalados al menos 3 sistemas de suministro filtrado en los Centros Regionales	100%

ACTIVIDAD VII:

PROYECTO AYUNTAMIENTO DE SANGÜESA

A) Identificación

Denominación de la actividad	LOGÍSTICA PARA LA DISTRIBUCIÓN DE AGUA A POBLACIÓN REFUGIADA SAHARAUI
Tipo de actividad*	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	WASH
Lugar desarrollo de la actividad	Campamentos de Refugiados Saharauis en Tinduf, Argelia

La acción fortalecerá las capacidades del Centro Logístico Integral, responsable del mantenimiento y reparación de las flotas de camiones y cisternas que prestan el servicio de suministro de agua y alimentos y recogida de residuos a la población refugiada saharauí. Con este fin se propone un programa de asistencia técnica, formación de personal local, dotación de herramienta, maquinaria y equipamientos y construcción en una wilaya (centros poblacionales y administrativos de los Campamentos) de un taller descentralizado que reúna condiciones mínimas de trabajo.

B+) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas/año
Personal asalariado	3	100
Personal con contrato de servicios	4	200
Personal voluntario	2	100

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
Personas físicas	173.600

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	2.019,52
a) Ayudas monetarias	2.019,52
Otros gastos de explotación	40,00
Subtotal gastos	2.059,52
TOTAL	2.059,52

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Garantizar el acceso al agua, a alimentos y al servicio de recogida de residuos de la población refugiada saharauí	R1.I1 Realizadas al menos tres formaciones de personal local (chóferes y mecánicos) para el fortalecimiento de sus capacidades	66%
	R1.I2 Mejoradas las infraestructuras del CLI tanto en instalaciones centrales como en los 5 Centros Regionales	100%
	R1.I3 El CLI cuenta con al menos 3 nuevas dotaciones de maquinaria y vehículos de apoyo para la reparación de vehículos pesados.	100%
	R1.A4 El CLI cuenta con 3 nuevos instrumentos para fortalecer la capacidad de gestión; sistema de gestión de almacén, Plan de Seguridad y Gestión de Riesgos y una propuesta de aplicación de economía circular	100%

ACTIVIDAD IX:

PROYECTO AYUNTAMIENTO DE AIBAR

A) Identificación

Denominación de la actividad	LOGÍSTICA PARA LA DISTRIBUCIÓN DE AGUA A POBLACIÓN REFUGIADA SAHARAUI
Tipo de actividad*	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	WASH
Lugar desarrollo de la actividad	Campamentos de Refugiados Saharauis en Tinduf, Argelia

Descripción detallada de la actividad realizada

La acción fortalecerá las capacidades del Centro Logístico Integral, responsable del mantenimiento y reparación de las flotas de camiones y cisternas que prestan el servicio de suministro de agua y alimentos y recogida de residuos a la población refugiada saharauí. Con este fin se propone un programa de asistencia técnica, formación de personal local, dotación de herramienta, maquinaria y equipamientos y construcción en una wilaya (centros poblacionales y administrativos de los Campamentos) de un taller descentralizado que reúna condiciones mínimas de trabajo.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas/año
Personal asalariado	3	100
Personal con contrato de servicios	4	200
Personal voluntario	2	100

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
Personas físicas	173.600

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	1.075,12
a) Ayudas monetarias	1.075,12
Otros gastos de explotación	40,00
Subtotal gastos	1.115,12
TOTAL	1.115,12

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Garantizar el acceso al agua, a alimentos y al servicio de recogida de residuos de la población refugiada saharauí	R1.11 Realizadas al menos tres formaciones de personal local (chóferes y mecánicos) para el fortalecimiento de sus capacidades	66%
	R1.12 Mejoradas las infraestructuras del CLI tanto en instalaciones centrales como en los 5 Centros Regionales	100%
	R1.13 El CLI cuenta con al menos 3 nuevas dotaciones de maquinaria y vehículos de apoyo para la reparación de vehículos pesados.	100%
	R1.14 El CLI cuenta con 3 nuevos instrumentos para fortalecer la capacidad de gestión; sistema de gestión de almacén, Plan de Seguridad y Gestión de Riesgos y una propuesta de aplicación de economía circular	100%

ACTIVIDAD X:

PROYECTO LA CAIXA

A) Identificación

Denominación de la actividad	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LA ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES Y TÉCNICOS SIN FRONTERAS ATTSF
Tipo de actividad*	ACTIVIDAD PROPIA
Lugar desarrollo de la actividad	Ansoáin

Descripción detallada de la actividad realizada

Adquisición de equipamiento técnico para el fortalecimiento de capacidades en la gestión de proyectos y comunicación

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas/año
Personal asalariado	2	3600
Personal con contrato de servicios	1	30
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
Personas físicas	35
Personas jurídicas	1

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe
Otros gastos de explotación	2.774,68
Subtotal gastos	2.774,68
TOTAL	2.774,68

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Fortalecimiento de capacidades de La asociación de Trabajadores y Técnicos sin fronteras	Equipos para la comunicación y el trabajo en equipo a distancia	100%
	Equipos para la producción audiovisual	100%
	Equipos informáticos para el trabajo en terreno	100%

I. Recursos económicos totales empleados por la entidad

GASTOS/INVERSIONES	AECID 0861	19-10 SAH	PROYECTO AECID 2019/PRY/000030	20-02 SAH	FNIIC	ACNUR	ESTELLA	SANGÜESA	AIBAR	CAIXA	TOTAL, PROYECTOS	NO IMPUTADOS A ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	245.118,39	12.008,79	51.167,25	14.403,87	12.145,42	352.156,28	2.672,16	2.019,52	1.075,12		692.766,80	1.976,05	694.742,85
a) Ayudas monetarias	245.118,39	12.008,79	51.167,25	14.403,87	12.145,42	352.156,28	2.672,16	2.019,52	1.075,12	0,00	692.766,80	1.976,05	694.742,85
Gastos de personal	69.036,47	3.225,60	18.757,92			49.555,38					140.575,37	7.060,92	147.636,29
Otros gastos de explotación	21.793,12	24,28	17.440,23	1.843,00	9.618,26	7.213,96	42,00	40,00	40,00	2.774,68	60.829,53	1.301,98	62.131,51
Amortización del Inmovilizado												60,00	60,00
Diferencias de cambio												99,38	99,38
Subtotal gastos	335.947,98	15.258,67	87.365,40	16.246,87	21.763,68	408.925,62	2.714,16	2.059,52	1.115,12	2.774,68	894.634,34	10.498,33	904.670,03
Subtotal inversiones													0,00
TOTAL, RECURSOS EMPLEADOS	335.947,98	15.258,67	87.365,40	16.246,87	21.763,68	408.925,62	2.714,16	2.059,52	1.115,12	2.774,68	894.634,34	10.498,33	904.670,03



II. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	
Subvenciones del sector público	894.591,70
Aportaciones privadas	12.885,23
Otros tipos de ingresos	1.000
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	908.476,93

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	
Deudas contraídas	0
Otras obligaciones financieras asumidas	0
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0

III. Convenios de colaboración con otras entidades

DESCRIPCION	Ingreso	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio de colaboración entre Cuatrocientos centro integrado y ATTsF.	0,00	0,00	x

IV. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

No ha habido desviaciones significativas entre el presupuesto inicial y lo realizado.

NOTA 12.-OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No existen operaciones realizadas con partes vinculadas.

Por otra parte, ser socio o miembro de la Junta directiva de la Asociación no implica retribución alguna y, por consiguiente, no se ha registrado ningún gasto por este concepto.

No hay obligaciones contraídas en materia de pensiones o pagos de primas de seguros de vida, ni indemnizaciones por cese y pagos basados en instrumentos de patrimonio, con el Órgano de Administración.

Por otra parte, no se han efectuado anticipos ni concedido crédito alguno ni otras ventajas al Órgano de Administración.

NOTA 13.-PERSONAL

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2021 y 2020 son los siguientes:

	Nº medio personas	
	2021	2020
Total	3,23	3,70

El número de personas empleadas distribuidos por categorías profesionales a 31 de diciembre de los ejercicios 2021 y 2020 son los siguientes:

Distribución del personal	Ejercicio 2021		Ejercicio 2020		Totales	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	2021	2020
Técnicos de Operaciones	3,00	0,00	3,00	0,00	3,00	3,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	3,00	0,00	3,00	0,00	3,00	3,00

NOTA 14.-APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Destino de las rentas e Ingresos

Todos los bienes y derechos que forman parte del fondo social están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios ya que la Asociación no ejerce ninguna actividad al margen de sus fines, por tanto destina el 100% de sus rentas a fines según se describe en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las ESFL y su reglamento 2003.



NOTA 15.-ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	2021	2020 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.	3.806,90	12.730,46
2. Ajustes del resultado.	(894.432,32)	(827.834,28)
a) Amortización del inmovilizado (+).	60,00	1.888,94
d) Imputación de subvenciones (-).	(894.591,70)	(829.723,22)
i) Diferencias de cambio (+/-).	99,38	0,00
3. Cambios en el capital corriente.	7.679,34	1.710,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).	(1.210,00)	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).	8.889,34	1.710,00
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	(882.946,08)	(813.393,82)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-).	0,00	(1.828,94)
c) Inmovilizado material e inmaterial	0,00	(1.828,94)
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	0,00	(1.828,94)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	1.082.716,29	1.382.339,43
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).	1.082.716,29	1.382.339,43
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-10)	1.082.716,29	1.382.339,43
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	(99,38)	0,00
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12)	199.670,83	567.116,67
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	690.319,67	123.203,00
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	889.990,50	690.319,67

(*) Reexpresado

NOTA 16.-OTRA INFORMACIÓN

Durante el ejercicio 2020 se produjeron altas de 3 socios, pasando a haber a cierre de 2020 un total de 26 socios.

Durante el ejercicio 2021 se ha producido un alta de socio, pasando a haber al cierre del ejercicio un total de 27 socios.

Pese a que la Asociación no se ve afectada por problemática medioambiental alguna de carácter significativo, se han adoptado las medidas pertinentes en temas medioambientales con el objetivo de cumplir con la legislación vigente al respecto y por consiguiente no estima que existan riesgos relacionados con la protección y mejora del medioambiente.

En relación con la Ley 15/2010 de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004 de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa que a 31 de diciembre de 2021 y 2020 no había saldos pendientes de pago a proveedores que excedan el plazo legal de pago.

NOTA 17.-HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos posteriores significativos que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que, por aplicación de la norma de registro y valoración, hayan supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras.



FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES POR EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, el Secretario de la ASOCIACIÓN DE TÉCNICOS Y TRABAJADORES SIN FRONTERAS, firma las presentes cuentas anuales abreviadas de ESFL (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) formuladas por la Junta Directiva de la Asociación correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

Asimismo, declara firmado de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a la Memoria, que se extiende en las páginas números 1 a 35 (notas 1 a 17).

Pamplona, 15 de julio de 2022



Fdo.: Fernando Antuñano Fernández de Tejada
Secretario

